

REPUBLICA DEL PERU



Resolución Jefatural

Lima 21 de Abril del 2008

Vistos; el expediente N° 02841-2008, sobre Licencia por Capacitación Oficializada de doña Nancy Vilma HERRERA VALVERDE;

CONSIDERANDO:

Que, mediante documentación que consta en el expediente de vistos, doña Nancy Vilma HERRERA VALVERDE, solicita Licencia para asistir al "XX Congreso del Grupo Cooperativo Latinoamericano de Hemostasia y Trombosis-Grupo Claht" a realizarse en la ciudad de Argentina, del 22 al 26 de abril de 2008, con financiamiento de la interesada;

Que, es política del Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas, apoyar toda actividad que favorezca la participación de los servidores a eventos de capacitación;

De conformidad con el Decreto Legislativo N° 276, Art. 113° del Decreto Supremo N° 005-90-PCM, Ley 28748- Ley que crea como Organismo Público Descentralizado al Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas-INEN, artículo 9°, inciso s) del Reglamento de Organización y Funciones, aprobado por Decreto Supremo N° 001-2007-SA y Resolución Ministerial N° 541-95-SADM;

Estando a lo opinado por la Oficina de Recursos Humanos; y

Con la visación de la Oficina General de Administración y la Oficina de Asesoría Jurídica del Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas-INEN;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- Conceder Licencia por Capacitación Oficializada, a doña Nancy Vilma HERRERA VALVERDE, Médico Patólogo Clínico, Nivel 4, del Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas- INEN, quien del 22 al 26 de abril de 2008, asistirá a la ciudad de Argentina, a participar del "XX Congreso del Grupo Cooperativo Latinoamericano de Hemostasia y Trombosis-Grupo Claht".

ARTICULO SEGUNDO.- Precisase que doña **NANCY VILMA HERRERA VALVERDE**, esta obligada a dar cumplimiento a las cláusulas contenidas en el documento de Compromiso de Capacitación correspondiente, no originando asimismo la presente Resolución derecho de exoneración aduanera de ningún tipo o denominación.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.

Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas

Dr. Raúl Cordero García-Zapatero
Jefe (e) Institucional

